



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Bogotá, 30 de noviembre de 2022.** Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la “Sociedad”) informa que su Junta Directiva autorizó a la Sociedad para que, en la Asamblea General de Accionistas del Banco de Bogotá convocada para el próximo 1 de diciembre de 2022:

- Conforme a la Política de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval, vote favorablemente la eventual operación entre el Banco de Bogotá S.A. y Esadinco S.A., relacionada con la oferta pública de adquisición (“OPA”) sobre acciones de BAC Holding International Corp (“BHI”).
- Se manifieste sobre los conflictos de interés revelados por algunos de los administradores del Banco de Bogotá que habrán de considerar y decidir sobre la OPA formulada por Esadinco S.A. sobre acciones de BHI, conforme lo requieren los estatutos del Banco.